

Acta de la Junta General de Accionistas de la Cía. INMOBILIARIA MANTABELLA CIA. LTDA., en la ciudad de Manta, se reúnen hoy 18 de febrero del año 2019, la Junta General de Accionistas de Cía. INMOBILIARIA MANTABELLA CIA. LTDA., conformada por los Sres. BOWEN CAVAGNARO MARÍA DE LOURDES en su calidad de Presidenta, Sr. DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS en calidad de Gerente y la Sra. DE GENNA BOWEN SORAYA MARÍA calidad de accionista, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Constatación de quorum e instalación de la sesión; 2) Informe de la Srta. Gerente; 3) Analizar Los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2018; 4) Resoluciones y 5) Clausura. En el punto uno se constata el quorum respectivo, acto seguido la Sra. Presidenta da la bienvenida a los Sres. Accionistas y a su vez da por instalada la sesión siendo las 09h00. En el punto dos Sr. JUAN CARLOS DE GENNA BOWEN en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, ante la Junta General de Accionistas, manifestando que en el periodo económico 2018, no se pudo empezar ninguna actividad económica ya que su capital no es lo suficientemente fuerte; tal es así que se está esperando obtener recursos de terceros para financiar ejecución, organización y coordinación de planes de gestión operativa, entre estas la contratación de un local estratégicamente, contratación de personal operativo y administrativo, adquisición e implementación de equipos y herramientas tecnológicas, implementación de los diferentes sistemas de control interno, entre otros, aspirando en el próximo año empezar nuestra actividad empresarial, y de esta manera conseguir el objetivo social. En el punto tres la Sra. Presidenta indica que la finalidad de esta Junta General, es para el análisis de los Estados Financieros del periodo del año 2018, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tal razón le da la bienvenida a la Ing. Mariela Mendoza, en su calidad de Contadora de la Compañía y a la vez le sede la palabra para que proceda a exponer las mismas, acto seguido la Sra. Contadora manifiesta la empresa Inmobiliaria Mantabella Cía. Ltda. por razones internas de constitución y organización la misma no pudo iniciar sus actividades comerciales en el año 2018, reflejándose solamente en el Estado de Situación Financiera el capital suscrito de los Sres. Socios/ Accionistas/ 10101-Efectivo o Equivalente de Efectivo \$400 y 30101-Capital Suscrito o asignado \$400; una vez concluida la exposición y realizada el análisis respectivo de los balances del año 2018, toma la palabra la Sra. Presidente y pone el mismo en consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad. En el punto cuatro se resuelve aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2018, y que se proceda a realizar la presentación respectiva en los organismos de control de la compañía. En el punto cinco no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10h30, la Sra. Presidenta da por clausurada la sesión.



SRA. LOURDES BOWEN CAVAGNARO

PRESIDENTA